

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE
DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS**
INFORME URUGUAY 16/2021
Período: 15/05/2021 a 21/05/2021
PRISFAS – Uruguay

1- EEUU Sugiere a Uruguay que no Contrate 5G Chino	1
2- Cte. en Jefe del Ejército Critica Reformas a Ley Orgánica y Caja Militar	1
3- Gavazzo y Cordero Dejarían de Ser Socios de Peñarol	2
4- 26° Marcha del Silencio	2
5- Manini Ríos Saluda a las Abejas en Día de Detenidos Desaparecidos	3
6- Justicia Realizará Careo Entre Rodríguez de Armas y Bernabé Saralegui	3
7- Solicitan Extradición de Exmilitante Comunista que Colaboró con la Dictadura	3
8- Causa Michelini y Gutiérrez Ruiz	3
9- Caso Manuel Liberoff	4
10- Nota Sobre Metodología de Aparatos Represivos entre 1971 y 1985	4
11- Imágenes y Testimonios Sobre Fusilados en Soca Durante la Dictadura	4

1- EEUU Sugiere a Uruguay que no Contrate 5G Chino

Las principales potencias globales y algunas de las multinacionales más importantes del mundo compiten para ser quienes suministren 5G a Uruguay, una tecnología con múltiples implicaciones económicas, políticas, diplomáticas y de seguridad. Según fuentes oficiales, el tema del 5 G es considerado “estratégico” y se encuentra “dentro de la mesa de trabajo” de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado (SIEE), para quien la instalación del 5G en el país “implica aspectos de soberanía” que el gobierno debe analizar cuidadosamente. La situación tomó más impulso en las últimas semanas, luego de que tanto Julie Chung, subsecretaria interina para Asuntos del Hemisferio Occidental, y Juan González, asistente especial del presidente Joe Biden para la región, como el Jefe del Comando Sur de EEUU, Alm. Craig Faller, manifestaran formalmente al gobierno del Uruguay su inquietud respecto a la tecnología móvil de quinta generación que comercializa la empresa china Huawei.

(Semanario Búsqueda – Información Nacional – 20/05/2021)

2- Cte. en Jefe del Ejército Critica Reformas a Ley Orgánica y Caja Militar

En su discurso del acto por el Día del Ejército Nacional (18 de mayo), el Cte. en Jefe del Ejército, Gral. Gerardo Fregossi, criticó los cambios realizados en 2019 a la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas y al Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas (conocida como “Caja Militar”), señalando que “*sus efectos combinados afectan particularmente a sus integrantes más jóvenes*”. Respecto a la ley orgánica, Fregossi expresó que los cambios implementados al sistema de ascenso exigen medidas particulares de transición que eviten la afectación de derechos adquiridos por los efectivos. En cuanto a la “Caja Militar”, el Cte. en Jefe señaló que la reforma realizada generó una “*reducción sustancial del monto de las pensiones por fallecimiento y la reducción de los montos de los haberes a percibir*”. El discurso destacó, además, las tareas realizadas por las Fuerzas Armadas en el marco del combate a la pandemia y el hallazgo de documentos de inteligencia militar (ver Informe Uruguay 13/2021), que reitera “*el compromiso de los mandos*

del Ejército de aportar información que aún pudiera existir dentro de la institución". Para el Ministro de Defensa Nacional, Javier García, el discurso de Fregossi fue "un aporte muy profundo a la unidad y a la paz de los uruguayos".
(La Diaria – Política nacional – 18/05/2021)

3- Gavazzo y Cordero Dejarían de Ser Socios de Peñarol

El Presidente del Club Atlético Peñarol, Ignacio Ruglio, se manifestó a favor de expulsar del padrón social del club al Tte. Cnel. (r) José Gavazzo y el Cnel. (r) Manuel Cordero. En una entrevista con Montevideo Portal Ruglio sostuvo: *"No quiero que criminales de lesa humanidad pertenezcan a nuestro padrón social"*. Agregó además que la decisión final la tomará el Consejo Directivo de forma amplia y plural.

(La Diaria – Fútbol – 18/05/2021)

4- 26° Marcha del Silencio

Como todos los 20 de mayo desde 1996, la organización de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos convocó la Marcha del Silencio bajo la consigna de "memoria, verdad y justicia". Este año debido a las restricciones establecidas por la emergencia sanitaria, al igual que en el 2020, la marcha se realizó de forma virtual. En la avenida 18 de Julio (Montevideo) a las 19.30hrs. se proyectaron las fotos de los 197 detenidos desaparecidos durante la dictadura (1973-1985) acompañadas de más de 37 mil audios de Whatsapp con el tradicional grito de "presente". Las plataformas y redes sociales de Madres y Familiares así como de la Asociación de Prensa Uruguaya, *TV Ciudad, Multimedia Plural*, y las emisoras radiales *M24, El Espectador, Sarandí, Del Sol, radio Uruguay, radio Espacio Camacuá y radio Cooperativa CX30*, transmitieron en vivo. Al igual que cada año, el himno nacional dio cierre a la ceremonia. Durante el día, colectivos de corredores realizaron cuatro circuitos en Montevideo y otros puntos del país pasando por centros de reclusión. La Iglesia Católica de Montevideo se unió a la celebración ecuménica realizada y señaló desde su página web: *"Como Iglesia nos sentimos comprometidos en la búsqueda de la verdad y por eso se han puesto a disposición los archivos existentes en Uruguay y en el Vaticano. Ratificamos nuestro compromiso y disposición para trabajar en pos de sanar heridas del pasado"*. En tanto, dirigentes del PIT-CNT (Plenario Intersindical de Trabajadores-Convención Nacional Trabajadores) brindaron una conferencia de prensa donde sostuvieron que *"la página no se da vuelta hasta que encontremos a todos y todas, no hay una nueva etapa de los aparatos represivos del Estado que hoy se quieren lavar la cara dando documentos que aportan poco y nada de nueva información; vamos a poder dar vuelta la página de esta historia cuando tengamos a todos con nosotros, cuando nos digan dónde están y sean juzgados por sus crímenes"*. Por su parte, en el marco de la marcha, *La Diaria* realizó una entrevista a mujeres de cuatro generaciones familiares de Ruben Prieto, desaparecido con 24 años en 1976, uno de los pocos casos en que se procesaron a los responsables. Asimismo, el *semanario Brecha* publicó una nota del periodista Mateo Magnone dedicada a las madres de los detenidos desaparecidos, señalando que son pocas las que permanecen vivas. En noviembre de 2018, luego de la muerte de Luisa Cuesta, Alba Gonzalez –una de las fundadoras de Madres y Familiares- había dicho: *"Y nos vamos yendo. Estemos vivas o estemos muertas va a ser lo mismo: la impunidad. Nos mata la impunidad"*. Pero concluía *"No vamos a desesperar, vamos a seguir, porque los jóvenes son jóvenes y siguen. Y tienen mucha fuerza"*.
(La Diaria – DDHH – 15/5/2021; El Observador – Nacional – 21/5/2021; La Diaria – Política Nacional – 20/5/2021; Brecha – Política – 21/05/2021; El Observador – Nacional – 21/5/2021; El Observador – Nacional – 21/5/2021; La Diaria – Política Nacional – 21/5/2021)

5- Manini Ríos Saluda a las Abejas en Día de Detenidos Desaparecidos

En el marco del 20 de mayo, día en que se recuerda a los detenidos desaparecidos durante la dictadura militar en Uruguay (1973-1985), el Senador y líder de Cabildo Abierto, Gral. (r) Guido Manini Ríos, además de participar de la sesión en la que el Parlamento homenajeó al exsenador Zelmar Michelini y al exdiputado Hector Gutiérrez Ruiz, saludó vía Twitter a los apicultores del Uruguay con motivo del Día Mundial de las Abejas. Dicha acción generó críticas tanto desde la oposición, como de algunos dirigentes del oficialismo. Tras la polémica desatada en redes, Santiago Gutiérrez Silva –nieto de Héctor Gutiérrez Ruiz– salió al cruce de su mensaje. *"Hoy estuvo Manini en el homenaje al Toba (Gutiérrez Ruiz) y a Zelmar (Michelini) en el Palacio Legislativo. Cuando una inmensa mayoría popular comparte margaritas, él comparte abejas. Y bueno... las abejas sin flores no pueden vivir. No tengo mucho más para decir Manini Ríos."*

(El Observador - Nacional - 20/05/2021).

6- Justicia Realizará Careo Entre Rodríguez de Armas y Bernabé Saralegui

La Justicia uruguaya realizará un careo entre el médico Ramón Rodríguez de Armas, conocido como "Oscar 5", y el oficial de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) Bernabé Saralegui. En su declaración Saralegui dijo haber visto a Rodríguez varias veces en el centro clandestino de detención y tortura 300 Carlos (Montevideo), pero dado que el médico niega toda vinculación con los hechos la Jueza Silvia Urioste decidió realizar un careo entre ambos el próximo 10 de junio.

(La Diaria – DDHH – 21/05/2021)

7- Solicitan Extradición de Exmilitante Comunista que Colaboró con la Dictadura

La Fiscalía Especializada en Crímenes de Lesa Humanidad solicitó a España la extradición de Fleming Gallo, exmilitante del Partido Comunista de Uruguay que colaboró directamente con los organismos represivos durante la dictadura (1973-1985). Gallo fue parte de "La Computadora", una agencia interna que funcionaba en el Cuerpo de Fusileros Navales (FUSNA) con el objetivo de sistematizar información obtenida en interrogatorios y analizar la situación de las organizaciones "enemigas" de la dictadura. Fue uno de sus primeros colaboradores, transformándose en delator luego de ser detenido y torturado a principios de 1976. Tuvo una activa participación en la identificación y detención de sus antiguos camaradas, a los que también interrogó y, en algunas ocasiones, torturó. En 2005 tres militantes comunistas, en cuya detención Gallo jugó un rol crucial, presentaron una denuncia penal por las torturas sufridas durante los interrogatorios. En el marco de esta causa y a pedido de la Justicia uruguaya, el delator fue detenido en España, país donde se había radicado. El Fiscal especializado en Crímenes de Lesa Humanidad, Ricardo Perciballe, solicitó su extradición a Uruguay por los delitos de privación de libertad y reiterados delitos de abuso de autoridad contra los detenidos.

(Brecha – Política - 21/05/2021)

8- Causa Michelini y Gutiérrez Ruiz

Familiares de los exlegisladores Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz (asesinados en Buenos Aires en mayo de 1976 junto a Rosario Barredo y William Whitelaw) presentaron una denuncia ante la Fiscalía para que se identifique a los autores materiales de los hechos. Hasta el momento, los únicos imputados han sido el expresidente Julio María Bordaberry (1972-73; 1973-76 de facto) y el excanciller Juan Carlos Blanco como actores intelectuales de los hechos. El Fiscal especializado en Crímenes de Lesa Humanidad, Ricardo Perciballe, tiene avanzada la investigación sobre los autores materiales, investigación que incluye

además el caso del militante comunista Manuel Liberoff, desaparecido el día antes de los asesinatos. Según dijo a *La Diaria* el abogado demandante Pablo Chargoña, los avances realizados por Perciballe están relacionados fundamentalmente con la denuncia realizada por Gabriela Schroeder, hija de Rosario Barredo, también asesinada junto a Michelini y Gutiérrez Ruiz. Una investigación paralela en Argentina llevada adelante por el Juez Federal Daniel Rafecas constató la existencia de un centro clandestino en la misma manzana de Automotores Orletti (Floresta, Buenos Aires), conocido como Centro Bacacay. Allí habría estado detenida Gabriela Schroeder siendo una niña.
(La Diaria – DDHH – 20/05/2021)

9- Caso Manuel Liberoff

Manuel Liberoff, médico y militante del Partido Comunista de Uruguay, fue detenido el 19 de mayo de 1976 en su casa de Buenos Aires, en un operativo del que participaron alrededor de veinte “*represores armados vestidos de civil*” según consigna el *semanario Brecha*. Su esposa e hijas, quienes presenciaron la escena, lograron identificar a algunos uruguayos entre los secuestradores. Liberoff fue llevado al centro clandestino de detención y tortura de la calle Bacacay (Floresta, Buenos Aires). Se presume que fue asesinado el 20 de mayo de ese mismo año, pero sus restos nunca aparecieron. Actualmente, la causa ha sido retomada por la justicia argentina y uruguaya a instancias de denuncias realizadas por la familia Liberoff.

(Semanario Brecha – Política – 21/05/2021)

10- Nota Sobre Metodología de Aparatos Represivos entre 1971 y 1985

El *semanario Brecha* publicó una nota en la que, a medio siglo de la primera desaparición forzada en el Uruguay, repasa la metodología de los aparatos represivos estatales y paraestatales entre los años 1971 y 1985. En julio de 1971 se produjo la desaparición de Abel Ayala, constituyendo el primero de estos episodios en la historia reciente. Este crimen, junto con otros cometidos en los siguientes meses, muestra el origen de un patrón en las estrategias represivas que abarcan el secuestro, la tortura, el asesinato o la desaparición, así como el ocultamiento posterior de los delitos y sus responsables. Si bien en un principio, en el marco de un Estado de derecho y un gobierno constitucionalmente electo, estos crímenes fueron cometidos por una suerte de “paraestatalidad represiva”, el advenimiento del golpe de Estado en junio de 1973 trasladó esta metodología al seno de la institucionalidad policial-militar. Dentro de las prácticas desarrolladas se destaca también la coordinación represiva regional, en especial con las fuerzas de seguridad argentinas, así como la transformación de algunos de estos crímenes en castigos ejemplarizantes a ser mostrados a la población, como fue el fusilamiento en 1974 de cuatro detenidos realizado en Soca (Canelones, 60 km NE de Montevideo)

(Brecha – Acento – 21/05/2021)

11- Imágenes y Testimonios Sobre Fusilados en Soca Durante la Dictadura

La Diaria publicó una nota del periodista Leonardo Haberkorn sobre “los fusilados de Soca” (60 km NE de Montevideo), los cinco integrantes del MLN-T (Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros) fusilados el 20 de diciembre de 1974 en el departamento de Canelones. En la crónica se incluyen fotografías inéditas, que fueron tomadas por la Policía Técnica en el lugar de los asesinatos. Mirtha Hernández, Floreal García, María de los Ángeles Corbo, Héctor Brum y Graciela Estefanell, fueron secuestrados en Buenos Aires el 8 de noviembre de 1974, trasladados en un vuelo clandestino a Uruguay y llevados al “Infierno Chico”, un centro clandestino de detención y tortura ubicado en la rambla de Punta Gorda

(Montevideo). En la nota se citan los testimonios de Julio Abreu, secuestrado junto a los 5 asesinados pero liberado días después del fusilamiento, y de Héctor Corbo, hermano de María de los Ángeles, quien entonces era un alférez de fragata de la Armada Nacional y revistaba en el Fusna (cuerpo de fusileros navales) pero que nunca desistió en la búsqueda de la verdad sobre el asesinato de su hermana. (La Diaria – Política – 15/05/2021)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Juan Erosa, Camila Rocha y Rodrigo Seroubian con la coordinación de Lorena Infante en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González Guyer. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La Diaria - www.ladiaria.com.uy

Semanario BRECHA - www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Semanario Búsqueda: www.busqueda.com.uy

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas:

www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno:

www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

El Informe Uruguay es un producto del Observatorio Suramericano de Defensa y FFAA, que puede consultarse integralmente en:

<https://gedes-unesp.org/observatorio-sul-americano-defesa-forcas-armadas/>

El archivo del “Informe Uruguay” desde el 2011 hasta la actualidad, puede ser consultado en:

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Todos los productos del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) están disponible en:

<http://cienciassociales.edu.uy/institutodecienciapolitica/acerca-de/investigacion/estado-y-politicas-publicas-2/>